

Acta No. 28

Asamblea General Ordinaria — 2019

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 27 de julio de 2019. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, y habiendo quórum con la asistencia de 44 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 18 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo por mayoría de votos, por lo que dichos acuerdos se declaran firmes.

Artículo Primero. El Presidente leyó el Orden del Día, transcrito a continuación: -----

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA

1. Comprobación de Quórum y Apertura
2. Lectura del Orden del Día
3. Informe de resultados de la Junta Directiva 2018-2019
4. Informe Financiero período 2018-2019
5. Informe de Fiscalía período 2018-2019
6. Discusión y Aprobación de Informes.
7. Elección de miembros de Junta Directiva: a) Vicepresidente, b) Tesorero, c) Fiscal.
8. Plan de Trabajo y Presupuesto 2019-2020
9. Mociones y Asuntos Varios
10. Refrigerio y Rifas

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1- Asunto Único: Autorizar al presidente de la Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, cédula jurídica 3-002-199689, para firmar la compra de las fincas para protección de nacientes y construcción de tanques de almacenamiento con planos N°2-2067458-2018, N° 2-2059006-2018, N° 2-1698223-2013.

Se da lectura al orden del día de la Asamblea Ordinaria y se modifica para iniciar con el refrigerio, fue aprobado por los asociados por mayoría de votos. Artículo Segundo. El presidente Ólger Murillo Ramírez procede a dar lectura al Informe de Resultados para el periodo desde julio de 2018 hasta junio de 2019. El Informe de Resultados queda aprobado por los asociados por mayoría de votos. Artículo Tercero. La tesorera Cecilia Castro Murillo procede a dar el Informe de Tesorería, resumido a continuación:

Saldo al 30 de junio 2019:

Efectivo

Q5.824.710.50

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



Ingresos del periodo	Q57.735.585.00
Saldo anterior más ingresos	Q73.049.942.10
Egresos en efectivo del periodo	Q56.347.927.66
Trasposos a reservas	Q6.334.600.00
<b>Saldos actuales al 30 de Junio 2019:</b>	
Efectivo disponible	Q10.367.394.44
Reserva para Protección de Nacientes	Q866.275.94
Fondo para Hidrantes	Q3.393.146.17

El informe de Tesorería queda aprobado por los Asociados por mayoría de votos. Artículo Cuarto. La Fiscal procede a dar lectura al Informe de Fiscalía el cual queda aprobado por los Asociados por mayoría de votos. Artículo Quinto. Se procede a la elección de los puestos vencidos de Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de dos años, desde el 01 de agosto de 2019 hasta el 31 de julio de 2021: Vicepresidente. Queda electo como vicepresidente el señor Milton Morales Gómez, Cédula 9-0009-0859, mayor, casado, pensionado, vecino de Concepción de Naranjo, 75 Oeste y 800 Sur del Templo Católico, Calle El Tajo. Tesorero. Queda electa como tesorera la señora María Cecilia Castro Murillo, cédula 1-0926-0197, mayor, casada, ama de casa, vecina de Concepción de Naranjo, 50 Este del Templo Católico. Fiscal. Queda electa como fiscal la señora Yensi Milena Araya Murillo, cédula 2-0577-0508, mayor, casada, ama de casa, vecina de Concepción de Naranjo, 50 m Oeste de la Escuela. Los nombrados aceptan sus cargos y juran cumplirlo fielmente. La Asamblea General acuerda que la nueva Junta Directiva queda integrada por tres hombres y dos mujeres, con el fin de cumplir con la Directriz DRPJ-003-2011 emitida por la Dirección del Registro de Personas Jurídicas el día 7 de abril del 2001. Artículo Sexto. El presidente presenta el siguiente Plan de Trabajo y presupuesto para el periodo desde agosto de 2019 hasta julio 2020:

Ingresos proyectados:	Q70.000.000.00
Egresos proyectados:	
Tubería 4" sector Calle Sibaja	Q1.500.000.00
Empleados y otros servicios	Q25.000.000.00
Mantenimiento de la red (tubería, medidores)	Q20.000.000.00
Gastos del vehículo	Q2.500.000.00
Amortizaciones a préstamos	Q1.800.000.00

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Actas de Asamblea

Libro # 2

FEDAPRO	Q 600.000.00
Traslado a fondo de nacientes	Q3.500.000.00
Traslado a fondo de hidrantes	Q3.500.000.00
Amortización préstamo Tanques Jeremy	Q5.300.000.00
Total de egresos proyectados	Q63.700.000.00

El plan de trabajo y el presupuesto para el periodo agosto 2019-julio 2020 fue aprobado por los asociados por mayoría de votos. Artículo Séptimo. Mociones y asuntos varios: La Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo presenta la siguiente moción: 1- Construcción de tanques de almacenamiento de agua de 350 mil litros en terrenos del señor Jeremy Cabrera Araya, cédula 901040194 y la señora Marta Sancho Ramírez, cédula 201950604, con un costo aproximado de cincuenta millones de colones (Q 50.000.000.00). La moción fue aprobada por la Asamblea por mayoría de votos. 2- Se propuso a la Asamblea la autorización a la Junta Directiva para gestionar un préstamo hasta por cincuenta millones de colones para la construcción de los tanques de almacenamiento. La propuesta fue aprobada por la Asamblea por mayoría de votos. Se autoriza al notario Luis Carlos Acuña Jara, carnet 4244, para que protocolice total o parcialmente la presente acta. Artículo Octavo. Sin más asuntos que tratar el presidente Ólger Murillo Ramírez declaró finalizada la Asamblea a las diecinueve horas con veinticinco minutos.

Acta No. 29

Asamblea General Extraordinaria — 2019

Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 27 de julio de 2019. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Federación, y habiendo quórum con la asistencia de 44 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las diecinueve horas con treinta minutos. El Presidente leyó el Orden del Día Asamblea Extraordinaria:

- 1- Asunto Único: Autorizar al presidente de la Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, cédula jurídica 3-002-199689, para firmar la compra de las fincas para protección de nacientes y construcción de tanques de almacenamiento con planos N°2-2067458-2018, N° 2-2059006-2018, N° 2-1698223-2013.


La Asamblea General procede a tomar el siguiente acuerdo indicado abajo por mayoría de votos, por lo que dicho acuerdo se declara firme.

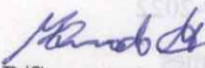
ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



Acuerdo Primero: Se aprueba otorgar formal autorización y poder especial al presidente de la Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo cédula jurídica 3-002-199689 señor Ólger Josué Ramón de San Martín Murillo Ramírez, cédula 1-0602-0764, casado, topógrafo, vecino de Concepción de Naranjo, 800 Suroeste del Alto Murillo para firmar o ratificar escrituras de donación y compraventa de las propiedades que se describen en los siguientes planos catastrados inscritos: # 2-2067458-2018 con un área de veinticinco metros cuadrados (donación), 2-2059006-2018 con un área de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados por la suma de tres millones de colones (3.000.000) y propiedad descrita en el plano número 2-1698223-2013 con la matrícula de Alajuela número 517225-000, por la suma de seis millones quinientos mil colones (6.500.000). Igualmente se le autoriza para que firme cualquier documento adicional relacionado con dicha venta. Artículo Segundo. Sin más asuntos que tratar el presidente dio por finalizada la asamblea a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

  
Presidente

  
P/Secretaría

U.L.-----

Se da lectura al orden del día y se modifica para aclarar que se debe elegir también el puesto de Vocal, fue aprobado por los asociados por mayoría de votos. Artículo Segundo. El presidente Ólger Ramírez procede a dar lectura al Informe de Resultados para el periodo desde julio del 2019 hasta junio de 2022. El Informe de Resultados queda aprobado por los asociados por unanimidad. Artículo Tercero. La tesorería Cecilia Castro Murillo procede a dar el Informe de Tesorería terminado a continuación:

Saldo al 30 de junio 2022:	
Activo	C10.367.394,00
Ingresos del periodo	C 202.680.339
Saldo anterior más ingresos	C 262.784.339
Egresos en efectivo del periodo	C240.448.123,4
Traspasos a reservas	C19.469.222,0
Saldo actual al 30 de junio 2022:	
Efectivo disponible	C2.846.883,6
Reserva para Protección de Pasantes	C 21.003,48
Fondo para Hidrantes	C 2.086.927,44

El informe de Tesorería queda aprobado por los Asociados por unanimidad. Artículo Cuarto. La Fiscal procede a dar lectura al Informe de Fiscalía el cual queda aprobado por los Asociados por unanimidad. Artículo Quinto. Se procede a la elección de los puestos vacantes de la Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de dos

Acta No. 30

Asamblea General Ordinaria — 2022

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 17 de julio de 2022. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, y habiendo quórum con la asistencia de 32 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 15.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo por unanimidad, por lo que dichos acuerdos se declaran firmes. -----

Artículo Primero. El Presidente leyó el Orden del Día, transcrito a continuación: -----

- Comprobación de Quórum y Apertura
- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- Informe de Resultados de Junta Directiva 2019-2022
- Informe Financiero periodo 2019-2022
- Informe de Fiscalía periodo 2019-2022
- Discusión y Aprobación de Informes
- Elección de miembros de Junta Directiva: a) Presidente, b) Secretaria.
- Plan de Trabajo y presupuesto 2022-2023
- Mociones y Asuntos varios
- Refrigerio y rifas

Se da lectura al orden del día y se modifica para aclarar que se debe elegir también el puesto de Vocal, fue aprobado por los asociados por mayoría de votos. Artículo Segundo. El presidente Ólger Murillo Ramírez procede a dar lectura al Informe de Resultados para el periodo desde julio del 2019 hasta junio de 2022. El Informe de Resultados queda aprobado por los asociados por unanimidad. Artículo Tercero. La tesorera Cecilia Castro Murillo procede a dar el Informe de Tesorería, resumido a continuación:

Saldo al 30 de junio 2022:	
Efectivo	₡10.367.394.00
Ingresos del periodo	₡ 202.680.359
Saldo anterior más ingresos	₡ 263.764559.
Egresos en efectivo del periodo	₡240.448.153.4
Trasposos a reservas	₡19.469.522.0
Saldos actuales al 30 de Junio 2022:	
Efectivo disponible	₡3.846.883.6
Reserva para Protección de Nacientes	₡ 21.003.48
Fondo para Hidrantes	₡ 2.086.957.44

El informe de Tesorería queda aprobado por los Asociados por unanimidad. Artículo Cuarto. La Fiscal procede a dar lectura al Informe de Fiscalía el cual queda aprobado por los Asociados por unanimidad. Artículo Quinto. Se procede a la elección de los puestos vencidos de Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de dos

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689





años, desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 31 de julio de 2024: **Presidente.** Queda electo como presidente el señor Ólger Josué Ramón de San Martín Murillo Ramírez, cédula 1-0602-0764, mayor, casado, topógrafo, vecino de Concepción de Naranjo, 800 Suroeste del Alto Murillo. **Secretaria.** Queda electa como secretaria la señora María del Milagro Mora Rodríguez, cédula 2-0486-0049, mayor, casada, asistente administrativa, vecina de Concepción de Naranjo, 500 Suroeste de la Escuela Presbítero José del Olmo, Calle a San Miguel. **Vocal.** Queda electo como vocal el señor Martín Quesada Murillo, cédula 2-0286-1078, mayor, casado, pensionado, vecino de Concepción, Naranjo, 250 Sur y 100 Este de la entrada al Cerro Espíritu Santo. La Asamblea General acuerda que la nueva Junta Directiva queda integrada por tres hombres y dos mujeres, con el fin de cumplir con la Directriz DRPJ-003-2011 emitida por la Dirección del Registro de Personas Jurídicas el día 7 de abril del 2001. **Artículo Sexto.** El presidente presenta el siguiente Plan de Trabajo para el periodo desde agosto de 2022 hasta julio 2023:

La Junta Directiva presenta el siguiente Plan de Trabajo para el periodo comprendido desde Julio de 2022 hasta junio 2023:

- 1) Instalación de Hidrantes. En cumplimiento con la Ley de Hidrantes, la Asociación seguirá con la instalación de hidrantes nuevos y la sustitución de hidrantes inconformes.
- 2- Instalación de los dos tanques plásticos de 25.000.00 litros en el lote Alto Murillo para sacar de funcionamiento el tanque Yeremi que ya tiene 100 años.
- 3) Red de conducción y distribución. Se continuará con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de conducción y distribución con el fin de minimizar las interrupciones del servicio.
- 4) Orden Sanitaria N° CO-ARS-053-2014. Se atenderá lo indicado en la Orden Sanitaria N° CO-ARS-053-2014 del Ministerio de Salud emitida el 11 de junio de 2014, la cual indica las mejoras que se debe hacer en las captaciones y tanques de almacenamiento.
- 5) Gestionar ante ARESEP una tarifa mensual adicional de dos mil quinientos colones por usuario del acueducto, para tener capacidad de pago y poder solicitar un préstamo de 350.000.00 dólares o su equivalente en colones ante el Sistema Financiero Nacional, para construir el tanque de un millón de litros en el lote Alto Murillo.

El plan de trabajo y el presupuesto para el periodo agosto 2022-julio 2023 fue aprobado por los asociados por unanimidad. **Artículo Séptimo.** Mociones y asuntos varios: **Artículo Octavo.** Sin más asuntos que tratar el presidente Ólger Murillo Ramírez declaró finalizada la Asamblea a las 16:35 horas.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689  
Asamblea General Extraordinaria N.º 31— 2022

Actas de Asamblea  
Libro # 2

17 de julio 2022

Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 17 de julio de 2022. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación y habiendo quórum en primera convocatoria con la asistencia de 32 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 16:35 horas. El Presidente leyó el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: 1. Asunto Único: Autorizar al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, cédula jurídica 3-002-199689, para firmar la compra de las fincas para protección de nacientes, según planos N° 2-304170, N° 2-307821, N° 2-254350 y compra de terreno para construcción de tanque de almacenamiento con plano N°2-30531-2022.

La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo por unanimidad de votos, por lo que dichos acuerdos se declaran firmes.

Artículo Primero: Se acuerda otorgar formal autorización y poder especial al Presidente de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, cédula jurídica 3-002-199689, Ólger Josué Ramón Murillo Ramírez, cédula 1-0602-0764, mayor, casado, topógrafo, vecino de Concepción de Naranjo, 800 Suroeste del Alto Murillo, para firmar la compra de las fincas para protección de nacientes según planos N° 2-304170, N° 2-307821, N° 2-254350 y compra de terreno para construcción de tanque de almacenamiento con plano N°2-30531-2022.

Artículo Tercero. Sin más asuntos que tratar el presidente declara la asamblea extraordinaria clausurada a las 16:51 horas.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

**ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS.** Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 02 de octubre de 2022. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, y habiendo quórum con la asistencia de 00 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 14.00 horas en segunda convocatoria. Se aclara que la presente asamblea se hace para que el Registro Público de Asociaciones, realice la inscripción de los nombrados en esta asamblea en forma conjunta con los nombrados en el acta número treinta de esta Asociación, y debiéndose por ello tener la presente acta como un ADICIONAL DEL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE EL REGISTRO DE ASOCIACIONES BAJO EL TOMO DOS MIL VEINTIDÓS, ASIENTO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO. Esta Asamblea General Extraordinaria procede a tomar los siguientes acuerdos, indicados abajo, por unanimidad, y los cuales se declaran firmes. Artículo Primero. Se procede a la elección de los puestos vencidos de Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de dos años, desde el primero de agosto de dos mil veintiuno hasta el treinta y uno de julio de dos mil veintitrés: **Vicepresidente.** Queda electo como presidente el señor Milton Morales Gómez, con cédula 9-0009-0859, mayor, casado, pensionado, vecino de Concepción de Naranjo, 75 oeste y 800 Sur del templo católico. **Tesorera.** Queda electa como tesorera la señora María Cecilia Castro Murillo, con cédula 1-0926-0197, mayor, casada, ama de casa, vecina de Concepción de Naranjo, 50 este del templo católico. Artículo Segundo: Se procede a la elección en el puesto de **Fiscal.** Elección que se hace por un periodo de dos años, y que va desde el primero de agosto de dos mil veintiuno hasta el treinta de julio de dos mil veintitrés, nombrándose en dicho cargo a la señora Yensi Milena Araya Murillo, cédula 2-0577-0508, mayor, casada, vecina de Concepción, Naranjo, 50 oeste de la entrada escuela. La Asamblea General acuerda que la nueva Junta Directiva queda integrada por tres hombres y dos mujeres, con el fin de cumplir con la Directriz DRPJ-cero cero tres- dos mil once, emitida por la Dirección del Registro de Personas Jurídicas el día 7 de abril del 2001. Artículo Séptimo. Sin más asuntos que tratar el presidente Ólger Murillo Ramírez declaró finalizada la Asamblea a las quince horas del con cinco minutos de este mismo día.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

---Última línea de este folio.---

Acta No. 33

Asamblea General Ordinaria — 2023

**ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES.** Asamblea General Ordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 15 de julio de 2023. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, y habiendo quórum con la asistencia de 31 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 14.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo por unanimidad, por lo que dichos acuerdos se declaran firmes. -----

**Artículo Primero.** El Presidente leyó el Orden del Día, transcrito a continuación: -----

1. Comprobación de Quórum y Apertura
2. Lectura del Orden del Día
3. Informe de resultados de la Junta Directiva 2022-2023
4. Informe Financiero período 2022-2023
5. Informe de Fiscalía período 2022-2023
6. Discusión y Aprobación de Informes.
7. Elección de miembros de Junta Directiva: a) Vicepresidente, b) Tesorero, c) Fiscal.
8. Plan de Trabajo y Presupuesto 2023-2024
9. Mociones y Asuntos Varios
10. Refrigerio y Rifas

Se da lectura al orden del día fue aprobado por los asociados por mayoría de votos. **Artículo Segundo.** El presidente Ólger Murillo Ramírez procede a dar el Informe de Labores de Junta Directiva del periodo desde julio del 2022 hasta junio de 2023. El Informe de Labores queda aprobado por los asociados por unanimidad. **Artículo Tercero.** La tesorera Cecilia Castro Murillo procede a dar el Informe de Tesorería, resumido a continuación:

Saldo al 30 de junio 2022:	
Efectivo	₡ 3.486.883.00
Ingresos del periodo	₡ 71.238.795.00
Saldo anterior más ingresos	₡ 80.781.917.00
Egresos en efectivo del periodo	₡ 36.599.570.00
Trasposos a reservas	₡ 6.595.166.00
Saldos actuales al 30 de Junio 2023:	
Efectivo disponible	₡ 4.560.308.00
Reserva para Protección de Nacientes	₡ 266.138.00
Fondo para Hidrantes	₡ 203.014.00
Fondo Tanque Alto Murillo	₡ 950.000.00

El informe de Tesorería queda aprobado por los Asociados por unanimidad. **Artículo Cuarto.** La Fiscalía procede a dar lectura al Informe de Fiscalía el cual queda aprobado por los Asociados por unanimidad. **Artículo Quinto.** Se procede a la elección de los puestos vencidos de Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de dos años, desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2025: **Vicepresidente.** Queda electo como vicepresidente el señor Milton Morales Gómez vecino de Concepción de Naranjo, 50 oeste y 800 Sur de la iglesia católica, Concepción Naranjo. **Tesorería.** Queda electa como tesorera la

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Actas de Asamblea  
Libro # 2



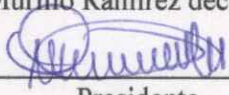
señora Cecilia Castro Murillo, vecina de Concepción de Naranjo, costado oeste del Salón Comunal.

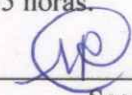
**Fiscalía.** Queda electa como fiscal la señora Yensi Araya Murillo, vecina de Concepción de Naranjo, 50 mts oeste de la escuela. La Asamblea General acuerda que la nueva Junta Directiva queda integrada por tres hombres y dos mujeres, con el fin de cumplir con la Directriz DRPJ-003-2011 emitida por la Dirección del Registro de Personas Jurídicas el día 7 de abril del 2001. **Artículo**

**Sexto.** La Junta Directiva presenta el siguiente Plan de Trabajo para el periodo comprendido desde Julio de 2023 hasta junio 2024:

- 1) Instalación de Hidrantes. En cumplimiento con la Ley de Hidrantes, la Asociación seguirá con la instalación de hidrantes nuevos y la sustitución de hidrantes inconformes.
- 2) Sustitución de tubería de 6" en el sector la Carretera, desde la casa de Marta Sancho Ramírez hasta el galerón de los Herrera y en 4" desde el galerón de los Herrera hasta el cruce del cementerio por ambos lados.
- 3) Red de conducción y distribución. Se continuará con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de conducción y distribución con el fin de minimizar las interrupciones del servicio.
- 4) Captar y legalizar nuevos nacientes en la finca La Montaña, en San Juanillo.
- 5) Colaboración en la reparación del puente sobre la quebrada Concepción, en el sector de la casa de Luis Antonio Fonseca Murillo, para proteger el paso de la tubería de agua potable.
- 6) Instalación de tubería de 2" en el sector La Quesera desde la casa de Omar Navarro Fonseca, hacia el sur y 200 metros subiendo por calle la Ceiba.
- 7) Se atenderá lo indicado en la Orden Sanitaria N.º CO-ARS-053-2014 del Ministerio de Salud emitida el 11 de junio de 2014, la cual indica las mejoras que se debe hacer en las captaciones y tanques de almacenamiento.
- 8) Realizar ante AyA, una solicitud de peritaje del terreno de Luis Ángel Araya Acuña en el sector La Montaña, en San Juanillo.

El plan de trabajo y el presupuesto para el periodo julio del 2023 a junio 2024 fue aprobado por los asociados por unanimidad. **Artículo Séptimo.** Mociones y asuntos varios: La asociada Leyla Monserrat Mora Rodríguez presenta la siguiente moción: Arreglar la cuneta en el sector de la granja por el lado derecho bajando a la quebrada Concepción, y el desfogue de la cuneta al lado izquierdo. La asamblea la aprueba por unanimidad. **Artículo Octavo.** Sin más asuntos que tratar el presidente Ólger Murillo Ramírez declaró finalizada la Asamblea a las 16:35 horas.

  
Presidente

  
Secretaria

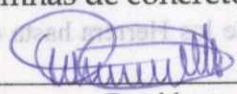
-----Última línea, de este folio. -----

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



Fe de erratas: En el **Artículo Quinto** léase 'p: **Vicepresidente**. Queda electo como vicepresidente el señor Jose Milton de Jesús Morales Gómez, cédula 9-0009-0859, mayor, casado en primeras nupcias, pensionado, vecino de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, 75 este y 800 sur del templo católico, Calle El Tajo, casa de una planta, de concreto, color terracota. **Tesorera**. Queda electa como tesorera la señora María Cecilia Castro Murillo, cédula 109260197, mayor, casada en primeras nupcias, ama de casa, vecina de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, 50 este del templo católico, a mano derecha, casa de una planta, de concreto, color beige. **Fiscal**. Queda electa como fiscal la señora Yensi Milena Araya Murillo, mayor, casada en primeras nupcias, ama de casa, cédula 205770508, mayor, casada, vecina de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, 50 oeste de la escuela Presbítero José del Olmo, a mano derecha, casa de una planta, de concreto, color palo rosa oscuro, portón de hierro color negro columnas de concreto color gris.



Presidente



Secretaria

-----Última línea, de este folio.-----

El plan de trabajo y el presupuesto para el periodo julio del 2023 a junio 2024 fue aprobado por los asociados por unanimidad. Artículo Séptimo. Moción y asuntos varios: La asociada Leyla Monserrat Mora Rodríguez presenta la siguiente moción: Arreglar la cuneta en el sector de la granja por el lado derecho bajando a la quebrada Concepción, y el desfogue de la cuneta al lado izquierdo. La asamblea la aprueba por unanimidad. Artículo Octavo. Sin más asuntos que tratar el presidente Óger Muñoz Ramírez declaró finalizada la Asamblea a las 16:35 horas.

8) Realizar ante AYA, una solicitud de peritaje del terreno de Luis Ángel Araya Acuña en el sector La Montaña, en San Juanillo.

7) Se atenderá lo indicado en la Orden Sanitaria N.º CO-ARS-023-2014 del Ministerio de Salud emitida el 11 de junio de 2014, la cual indica las mejoras que se debe hacer en las captaciones y tanques de almacenamiento.

6) Instalación de tubería de 2" en el sector La Questra desde la casa de Omar Navarro Fonseca, hacia el sur y 200 metros subiendo por calle la Ceiba.

5) Colaboración en la reparación del puente sobre la quebrada Concepción, en el sector de la casa de Luis Antonio Fonseca Murillo, para proteger el paso de la tubería de agua potable.

4) Captar y legalizar nuevos nacientes en la finca La Montaña, en San Juanillo.

3) Red de conducción y distribución. Se continuará con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de tuberías con el fin de minimizar las interrupciones del servicio.

Secretaria

Presidente

-----Última línea, de este folio.-----

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Asamblea General Extraordinaria N.º 34— 2024

11 de abril de 2024

Actas de Asambleas  
Libro # 2

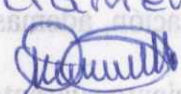
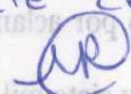


Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día 11 de abril de 2024. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación con la asistencia de 62 Asociados, el Presidente Ólger Murillo Ramírez declaró la Asamblea abierta a las 18:03 horas, en segunda convocatoria, por no haber el quorum requerido en la primera convocatoria. El Presidente leyó el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: 1. Asunto Único: Elección de miembros de Fiscalía. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo por unanimidad de votos, por lo que dichos acuerdos se declaran firmes. Artículo Primero: Se procede a la elección del puesto de Fiscalía que ha renunciado en esta asamblea y queda electo José Fabio Sánchez Murillo, cédula de identidad 205682360, mayor, casado una vez, planificador económico, vecino de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, Calle Ledezma, 100 m suroeste de la entrada, a mano derecha, casa de una planta, de concreto, color gris, portón de metal color café, dicho puesto entra en vigencia desde este momento y por el periodo que vence el 31 de julio de 2025. Artículo segundo: Se acuerda autorizar al Licenciado Édgar Solórzano Vega para que proceda a protocolizar en lo conducente la presente acta y proceder a su inscripción en el Registro Público.

Artículo Tercero. Sin más asuntos que tratar el presidente declara la asamblea extraordinaria clausurada a las 18:09 horas.

Presidente

Secretaria

Fé de erratas: En el artículo primero, línea diez léase correctamente cédula de identidad número 206550968.  

**ACTA NÚMERO 34.** Asamblea General Ordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día catorce de julio del año dos mil veinticuatro. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, con la asistencia de cincuenta y cinco Asociados, el presidente Olger Murillo Ramírez declara la Asamblea abierta a las trece horas cuarenta y cinco minutos. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo, los cuales se declaran firmes desde ahora. **Artículo Primero.** El presidente lee el orden del día, el cual queda aprobado por mayoría de votos de los Asociados. **Artículo Segundo.** El presidente procede a dar el Informe de Labores para el período desde julio del año dos mil veintitrés hasta junio del año dos mil veinticuatro. Después de una discusión entre los presentes, el informe de labores queda rechazado por los asociados por mayoría de votos. La señora Karol Muñoz Araya indica que se consigne en el acta su desaprobación al informe presentado por el presidente. **Artículo Tercero.** Se acuerda nombrar al señor Guillermo Murillo Chinchilla como moderador para controlar el uso de la palabra durante lo que resta de la Asamblea. **Artículo Cuarto.** El Contador Elías Delgado Rodríguez, con la autorización de la señora tesorera Cecilia Castro Murillo, procede a dar el Informe de Tesorería. El Informe de Tesorería queda aprobado por los Asociados por mayoría de votos. **Artículo Quinto.** El Fiscal José Fabio Sánchez Murillo rinde su Informe de Fiscalía. El Informe de Fiscalía queda aprobado por los Asociados por mayoría de votos. **Artículo Sexto.** Se les solicita a las personas asociadas presentes realizar la postulación de candidatos, indicando que cada puesto deberá ser electo por votación, no por aclamación, además motivando la participación femenina de acuerdo a lo dispuesto en Ley siete mil ciento cuarenta y dos Ley de promoción de igualdad de la mujer y la Ley ocho mil novecientos uno y su reglamento, porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Juntas Directivas de Asociaciones. Se procede a la elección de los puestos vencidos de la Junta Directiva. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un período de servicio de dos años, desde el diecinueve de julio del dos mil veinticuatro hasta el treinta y uno de julio del dos mil veintiséis. **Presidente:** Queda electa como presidente la señora María del Milagro Mora Rodríguez, Cédula 204860049, mayor, casada una vez, oficinista, vecina de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, quinientos metros suroeste de

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689




la escuela Presbítero José del Olmo, casa de concreto, una planta, color beige oscuro, portón negro.

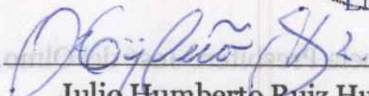
**Secretario.** Queda electo como secretario el señor Julio Humberto Ruiz Huertas, Cédula 206070753, mayor, casado una vez, Docente, vecino de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, Alto Murillo, frente al Colegio Candelaria, casa de concreto de una planta, color blanco. **Vocal.** Queda electa como Vocal la señora Melissa Zapata Fonseca, Cédula 111830300, mayor, casada, Ingeniera Industrial, vecina de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, doscientos metros este del cementerio, sobre Calle Vieja, casa de concreto, una planta, color verde, muro rojo, portón gris. **Artículo Séptimo.** En este acto se conocen y aceptan las renunciaciones a sus cargos por parte de la tesorera: María Cecilia Castro Murillo y el vicepresidente: Milton Morales Gómez, se procede a la elección de dichos puestos vacantes por el resto del periodo. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un periodo de servicio de un año, desde el 19 de julio del 2024 hasta el 31 de julio del 2025. **Vice-Presidenta:** Queda electa como Vice-Presidente la señora Ana Julia Castro Murillo, Cédula 2-0597-0482, mayor, casada una vez, empresaria, vecina de Concepción de Naranjo, 200 Este del Templo Católico. **Tesorera.** Queda electa como Tesorera la señora Karol Yahaira Muñoz Araya, Cédula 206080724, mayor, casada una vez, Ingeniera en Recurso Hídrico, vecina de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, 100 metros sur de la entrada principal al Colegio Candelaria, Calle Colegio. Con el fin de cumplir con la Directriz DRPJ-003-2011 emitida por la Dirección del Registro de Personas Jurídicas el día 7 de abril del 2001, se aclara que: 1) Esta Asamblea General Ordinaria fue convocada de conformidad con las disposiciones de la Ley de Asociaciones; 2) Se les explica a los Asociados y Asociadas lo dispuesto por la Ley 8901 (Ley de Porcentaje Mínimo de Mujeres que Deben Integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas). No obstante lo anterior, la Asamblea General acuerda elegir las cinco personas antes indicadas, por lo que la nueva Junta Directiva queda integrada por cuatro mujeres y un hombre. **Artículo Octavo.** El presidente saliente presenta el siguiente Plan de Trabajo para el Quinquenio 2024-2029 sin embargo no es aprobado. La Asamblea acuerda que el Plan de Trabajo quede sujeto a revisión y priorización de la nueva Junta Directiva, ente que convocará posteriormente a una Asamblea General Extraordinaria para la presentación y sometimiento ante los Asociados. **Artículo Noveno.** Se autoriza al Licenciado Luis Carlos Acuña Jara, carnet cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro, para que en lo literal o en lo conducente protocolice la presente acta. **Artículo Décimo.** Sin más asuntos que tratar, el presidente declara la Asamblea clausurada a las 17:45 horas. -----

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO


Cédula Jurídica: 3-002-199689




  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente

  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario

Fe de erratas: En el folio treinta y seis, línea uno, léase correctamente el número del acta treinta y cinco.


  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente

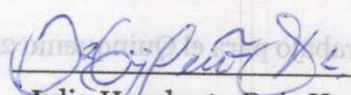
  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario

**ACTA NÚMERO 36.** Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, con la asistencia de cuarenta y seis Asociados, la presidente María del Milagro Mora Rodríguez declara la Asamblea abierta a las dieciocho horas cero minutos. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo, los cuales se declaran firmes desde ahora.

**Artículo Primero.** La presidente da la bienvenida y el secretario lee el orden del día, el cual queda aprobado por mayoría de votos de los Asociados. **Artículo Segundo.** Se procede a la elección de los puestos vacantes por el resto del periodo. Las siguientes personas quedan electas en los puestos indicados por un período de servicio de un año, desde el 30 de agosto del 2024 hasta el 30 de agosto del 2025. **Vice-Presidenta:** Queda electa como Vice-Presidente la señora Ana Julia Castro Murillo, Cédula 2-0597-0482, mayor, casada una vez, empresaria, vecina de Concepción de Naranjo, 200 Este del Templo Católico. **Tesorero.** Queda electo como Tesorero el señor Marco Antonio Marín Vargas, Cédula 2-0432-0504, mayor, casado una vez, Administrador de empresas, vecino de Alajuela, Naranjo, Palmitos, Concepción, 100 metros suroeste de la entrada a Calle Ledezma.

**Artículo Tercero.** Sin más asuntos que tratar, el presidente declara la Asamblea como clausurada a las dieciocho horas y diez minutos.

  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente


  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



**ACTA NÚMERO 37.** Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la cocina del salón comunal de Concepción de Naranjo, contiguo a la iglesia local. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, y se da la comprobación de asistencia en segunda convocatoria y contando con la presencia de cuarenta y seis Asociados, quienes respaldan la asistencia mínima del quorum de ley, y según lo determinan los estatutos de esta Asociación, con lo que la vicepresidente Ana Julia Castro Murillo declara la Asamblea abierta a las dieciocho horas cero minutos. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo, los cuales se declaran firmes desde ahora. **Artículo Primero.** La presidente María del Milagro Mora Rodríguez no asistió a la asamblea debido a la justificante de incapacidad médica, así que la vicepresidente da la bienvenida y el secretario lee el orden del día con un único punto: Presentación del Plan de Trabajo 2024-2025, el cual, luego de ser expuesto en su totalidad queda aprobado por mayoría de votos de los Asociados. **Artículo Segundo.** Se proyecta el video de la "Gira de la Junta Directiva a las nacientes de agua" como una introducción a la presentación del Plan de Trabajo 2024-2025, y se exponen y se explican los puntos de dicho plan a todos los asistentes a cargo de todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva y la fiscalía. -----  
**Artículo Tercero.** Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo presentado y se acuerda hacer llegar una copia del mismo a cada uno de los asociados, los acuerdos se declaran firmes. Sin más asuntos que tratar, la vicepresidente declara la Asamblea como clausurada a las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos. -----

  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente

  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario

**ACTA NÚMERO 38.** Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día dieciséis de enero del año dos mil veinticinco, en la cocina del salón comunal de Concepción de Naranjo, contiguo a la iglesia local. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, se da la comprobación de asistencia en segunda convocatoria y contando con la presencia de cuarenta y dos Asociados, quienes respaldan la asistencia mínima del quorum de ley, y según lo determinan los estatutos de esta Asociación, con lo que la vicepresidente Ana Julia Castro Murillo declara la Asamblea abierta a las dieciocho horas cero minutos. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo, los cuales se declaran firmes desde ahora. -----




**Artículo Primero.** La presidente María del Milagro Mora Rodríguez no asistió a la asamblea debido a la justificante de compromisos académicos en la universidad, así que la vicepresidente Ana Julia Castro Murillo da la bienvenida y el secretario lee el orden del día con un único punto: Re-financiamiento del préstamo de la Asada. La Junta Directiva, en la persona de Marco Marín Vargas, tesorero, presenta a los Asociados un plan de financiamiento por cuarenta y cinco millones de colones, lo anterior para refinanciar las deudas a largo plazo vigentes con una entidad financiera en condiciones más favorables. Del mismo modo, se solicita la autorización para la venta del vehículo Toyota Land Cruiser modelo 1985 de la ASADA, el cual tiene un valor en libros de cero colones y constantes gastos de mantenimiento correctivo. Consecuentemente, se solicita el visto bueno para la compra de un vehículo financiado mediante el saldo de dineros del empréstito indicado líneas arriba. -----

Se somete a consideración de los Asociados presentes las iniciativas, aprobándose en unanimidad el re-financiamiento de deuda, así como la venta y adquisición del vehículo de la ASADA mediante un crédito de cuarenta y cinco millones de colones. -----

Se autoriza al Licenciado Luis Carlos Acuña Jara para que proceda a protocolizar en lo conducente la presente acta y proceder a su inscripción en el Registro Público. -----

**Artículo Segundo.** Sin más asuntos que tratar, la vicepresidente declara la Asamblea Extraordinaria como clausurada a las diecinueve horas y dos minutos. -----

  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente

  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario

**ACTA NÚMERO 39.** Asamblea General Ordinaria de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción de Naranjo, celebrada el día dieciséis de julio del año dos mil veinticinco, en la cocina del salón comunal de Concepción de Naranjo, contiguo a la iglesia local. Habiendo sido convocada de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Asociación, se da la comprobación de asistencia en segunda llamada al contar con la presencia de cincuenta y seis Asociados, quienes respaldan la asistencia mínima del quorum de ley, y según lo determinan los estatutos de esta Asociación, con lo que la presidente María del Milagro Mora Rodríguez declara la Asamblea abierta a las dieciocho horas cero minutos. Se cuenta con la presencia de Lic. Luis Carlos Acuña Jara como asesor legal, el Lic. Luis Diego Rodríguez Chaves, contador de la ASADA, y del Lic. Marco Ramírez Jiménez, encargado del Informe de la Auditoría contratada por la ASADA. La Asamblea General procede a tomar los acuerdos indicados abajo, los cuales se declaran firmes desde ahora. **Artículo Primero.** La presidente da la bienvenida y lee el orden del día, el cual se




queda aprobada por unanimidad de votos de los Asociados. Se realiza una oración por parte de la vocal Melissa Zapata Fonseca. Se le explica a los Asociados la norma emitida por el AyA sobre la grabación de las sesiones y Asambleas y se procede a grabar el evento, la cámara siempre dirigida hacia la mesa principal. **Artículo Segundo.** Se presenta el Informe de Junta Directiva correspondiente al período 2024 - 2025, al finalizar la presentación se somete a aprobación de la Asamblea, y queda aprobada por unanimidad. **Artículo Tercero.** Se procede a presentar el Informe de Fiscalía correspondiente al período 2024 - 2025, al finalizar la presentación se somete a aprobación de la Asamblea, y queda aprobada por unanimidad. **Artículo Cuarto.** Se somete a votación la compra del nuevo vehículo Nissan Frontier 4x4 doble cabina de la ASADA por un valor de \$32.000<sup>oo</sup> y exonerado de impuestos, se aprueba por unanimidad. **Artículo Quinto.** Se procede con la lectura de los resultados de la Auditoría Financiera contratada por la ASADA a cargo del Lic. Marco Ramírez Jiménez, y el dictamen de la misma es negativo. Luego de la lectura se da la intervención del asesor legal y del contador para aclarar las dudas de los asambleístas. **Artículo Sexto.** Tras el vencimiento de los puestos de Junta Directiva de la vicepresidente: Ana Julia Castro Murillo, y del tesorero: Marco Antonio Marín Vargas, se procede a la elección de ahora los puestos vacantes; dicha elección se hace efectiva partir del día de hoy y hasta el día treinta y uno de julio del año dos mil veintisiete. Como Vice-Presidente: Queda electo el señor Greivin Pérez Murillo, cédula de identidad 1-0982-0774, mayor, casado una vez, técnico en telecomunicaciones, vecino de Concepción, distrito de Palmitos, cantón de Naranjo, provincia de Alajuela, ciento veinticinco metros al este y cincuenta metros al norte del cruce hacia el Cerro Espiritu Santo, casa de color beige, de cemento y sin número de identificación. Como Tesorero: Queda electo el señor José Fabio Sánchez Murillo, cédula de identidad 2-0655-0968, mayor, casado una vez, planificador económico, vecino de Concepción, distrito de Palmitos, cantón de Naranjo, provincia de Alajuela, de la entrada de calle Ledezma, cien metros al suroeste, casa de portón de madera, y sin número de identificación. **Artículo Séptimo.** Tras el vencimiento en el puesto de Fiscal: José Fabio Sánchez Murillo, se procede a la elección, la cual se hace efectiva partir del día de hoy y hasta el día treinta y uno de julio del año dos mil veintisiete. Como Fiscal: Queda electa la señorita Ana Yulieth Navarro Vargas, cédula de identidad 207710770, soltera, estudiante de derecho, vecina de Concepción, distrito de Palmitos, cantón de Naranjo, provincia de Alajuela, frente a las oficinas de la ASADA, casa portón rojo y sin número de identificación. **Artículo Octavo.** Se hace la presentación del Plan de Trabajo 2025 - 2026, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **Artículo Noveno.** Se propone a la Asamblea el optar por una póliza de fidelidad emitida por el Instituto Nacional de Seguros para la ASADA, por un monto de veinte millones de colones, se somete a votación y se aprueba por


ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Actas de Asamblea  
Libro # 2

mayoría de votos. Sin más asuntos que tratar, la presidente declara la Asamblea como clausurada a las veintiún horas y treinta y cinco minutos.

  
María del Milagro Mora Rodríguez  
Presidente

  
Julio Humberto Ruiz Huertas  
Secretario